

APRUEBA LICITACION PÚBLICA  
ADQUISICION DE ZAPATOS, BOTAS  
DE SEGURIDAD Y TRAJES DE AGUA  
Huépil, 29 de Marzo del 2012.

DECRETO ALCALDICIO N° 565 /2012/

**VISTOS**

- 1) Las facultades que me confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- 2) Lo Dispuesto en los artículos 7° y 10° de la Ley 19886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y el Artículo 41° del Reglamento.
- 3) La Licitación Pública N° 3286-41-L112 "ADQUISICION DE ZAPATOS, BOTAS DE SEGURIDAD Y TRAJES DE AGUA " .-
- 4) Los Términos de Referencia para Proceder a la Publicación de la Licitación mencionada en el visto anterior.-

**DECRETO**

a) APRUEBESE LICITACION PUBLICA N° 3286-41-L112 DENOMINADA

**" ADQUISICION DE ZAPATOS, BOTAS DE SEGURIDAD Y TRAJES DE AGUA "**

b) ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, ARCHIVESE



Distribución:

- Secretaria Municipal
  - Depto Adm. Finanzas
  - Depto de partes
  - Archivo.
- LHL/FMMB/MWC/rvr